

**JUNTA DE ESCUELA**

Sesión extraordinaria del 17 de febrero de 2021

**ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2021**

En Badajoz, siendo las 12:00 horas del día 17 de febrero de 2021, se reúnen por video conferencia los miembros de Junta de Escuela para celebrar sesión extraordinaria de Junta de Escuela, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Asignación de las asignaturas del Máster Universitario en Energías Renovables, Gestión y Eficiencia Energética a Áreas de Conocimiento.
3. Asuntos de trámite.

Excusan su asistencia D<sup>a</sup> Silvia Cortés, D. Jesús Martínez, D<sup>a</sup> Ángela Balsera, D<sup>a</sup> Cristina Brugera, D. Moisés Bolívar, D<sup>a</sup> Marina Adelaida Pavón, D. Manuel Alejandro Acedo, D. César Fernández y D. Eduardo Sabio.

**Desarrollo de la sesión:**

Antes de comenzar con el orden del día, el Sr. Director informa de:

- Desgraciadamente, se ha tenido noticia del fallecimiento del padre del profesor Antonio Díaz Parralejo. El Sr. Director transmite en nombre de toda la Junta el pésame por esta pérdida.
- La familia de D. Juan Ruíz hará una misa este próximo viernes a las 17:00 horas en la parroquia San Juan de Ribera.
- El profesor D. Carlos Galán ha ascendido a Capitán Reservista del Ejército del Aire.
- Se ha publicado en Boletín número 5 del Centro.

**1) Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores:**

El Sr. Secretario da lectura a las actas de las sesiones de 26 de noviembre de 2020 y de 27 de enero de 2021. No se producen intervenciones al respecto, aprobándose por unanimidad.

D. Juan Manuel Carrillo pregunta si es posible aprobar actas de sesiones anteriores en sesión extraordinaria. D<sup>a</sup> Maribel Milanés recuerda que esto no es posible según los Estatutos de la Junta de Centro. El Sr. Secretario toma nota para revisar este aspecto en los estatutos de la Junta de Escuela y, en caso de ser así, evitar en el futuro traer aprobación de actas a sesiones extraordinarias.

## JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 17 de febrero de 2021

### **2) Asignación de las asignaturas del Máster Universitario en Energías Renovables, Gestión y Eficiencia Energética a Áreas de Conocimiento:**

El Sr. Director comenta los detalles de este punto, en el que se trae para su aprobación la asignación de asignaturas del Máster de Energías Renovables a las distintas áreas de conocimiento. Agradece a todos los miembros de la Comisión que elaboró el plan de estudios de esta titulación el trabajo realizado en la composición de la propuesta de asignación de áreas.

D. José Sánchez pregunta si esta propuesta nace de un acuerdo unánime de todos los miembros de la comisión. El Sr. Director responde afirmativamente.

D<sup>a</sup> Teresa Miranda toma la palabra para especificar que el área de Máquinas y Motores Térmicos debería aparecer como específica, pero sin créditos asignados, en las asignaturas:

- Diseño de Sistemas de Energía.
- Plan de Mejora del Sistema Energético.
- Instalaciones Fotovoltaicas.
- Análisis de la Demanda.
- Instalaciones de Autoconsumo.

Igualmente, ratifica la respuesta a D. José Sánchez respecto al consenso de la comisión.

D. Juan Félix González toma la palabra y se manifiesta de acuerdo con la petición de D<sup>a</sup> Teresa Miranda si Rectorado lo admite.

D. Diego Carmona solicita igualmente para el área e Ingeniería Eléctrica la especificidad de algunas asignaturas, aunque sin asignación de docencia.

Se asume como propuesta final lo siguiente:

- Las asignaturas que aparecen como afines y con créditos asignados pasan a ser catalogadas como específicas.
- El área de Máquinas y Motores Térmicos aparece como específica, aunque con cero créditos, en las asignaturas anteriormente mencionadas.
- El área de Ingeniería Eléctrica aparecerá como específica, aunque con cero créditos, en aquellas que inicialmente solicitó en la ronda de consultas a departamentos.
- El área de Física Aplicada también aparecerá como específica en aquellas asignaturas que solicitó inicialmente aunque se le han asignado cero créditos.

Tanto D. José Sánchez como Teresa Miranda muestran su acuerdo con esta propuesta, que es coherente con otras anteriores que también habían realizado estas precisiones, como por ejemplo la que se aprobó para el Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.

**JUNTA DE ESCUELA**

Sesión extraordinaria del 17 de febrero de 2021

D<sup>a</sup> Irene Montero agradece a la comisión el trabajo realizado.

D<sup>a</sup> Raquel Pérez-Aloe pregunta la razón por la que el área de Tecnología Electrónica no aparece en la propuesta de asignación de áreas, y sí aparece el área de Ingeniería de Sistemas, para el caso de la asignatura Instalaciones Fotovoltaicas.

D. Juan Félix González responde haciendo referencia a que la comisión lo estimó así más conveniente, tras hablar con varios profesores de las áreas. Además, hace alusión a que Tecnología Electrónica no había cursado solicitud de asignación de créditos.

D<sup>a</sup> Raquel Pérez-Aloe discrepa de esta respuesta y considera que en la asignatura mencionada hay que impartir conocimientos sobre dispositivos electrónicos que son específicos del área de Tecnología Electrónica, y debería estar presente en la docencia de esta asignatura, independientemente de la cuantía de créditos que se le asignara.

Tras estas intervenciones, se pasa a votar la propuesta final de asignación de áreas, que comprende la inicial más las modificaciones que se incluyen en esta acta.

Se aprueba la propuesta de asignación por 32 votos a favor, 5 en contra y 1 abstención.

**3) Asuntos de trámite:**

No hay asuntos de trámite que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 13:10 horas del día 17 de febrero de 2021, de todo lo cual como Secretario doy fe.

V° B°

EL DIRECTOR,

D. José Luis Canito Lobo.



SECRETARIO ACADÉMICO,

Víctor Valero Amaro.

**ESCUELA DE  
INGENIERÍAS INDUSTRIALES  
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
06071 BADAJOZ  
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00  
Fax: + 34 924 28 96 01  
E-mail: [seccentfinin@unex.es](mailto:seccentfinin@unex.es)

**JUNTA DE ESCUELA**

Sesión extraordinaria del 17 de febrero de 2021

**ANEXO I: DOCUMENTOS APROBADOS EN LA SESIÓN**

**PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE ÁREAS - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES, GESTIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**

Aprobada en Junta de Escuela en sesión extraordinaria de 17 de febrero de 2021

(en amarillo aquellas áreas a las que se les ha asignado carga docente)

ASIGNATURA	CARÁCTER	ECTS	CURSO	SEMESTRE	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1	ESPECÍFICO/AFÍN	ECTS	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2	ESPECÍFICO/AFÍN	ECTS	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3	ESPECÍFICO/AFÍN	ECTS	ÁREA DE CONOCIMIENTO 4	ESPECÍFICO/AFÍN	ECTS	OBSERVACIONES	CÓDIGO ORD.	
Diseño de Sistemas de Gestión de Energía	Obligatorio	6	1	1	Ingeniería Eléctrica	Específico	2,0	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Específico	2,0	Física Aplicada	Específico	2,0	Máquinas y Motores Térmicos	Específico			291	
Auditoría Energética	Obligatorio	3	1	1	Ingeniería Eléctrica	Específico	1,0	Física Aplicada	Específico	1,0	Máquinas y Motores Térmicos	Específico	1,0	Máquinas y Motores Térmicos	Específico			292	
Plan de Mejoras del SGE	Obligatorio	3	1	2	Ingeniería Eléctrica	Específico	1,0	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Específico	1,0	Física Aplicada	Específico	1,0	Máquinas y Motores Térmicos	Específico			294	
Mantenimiento de Instalaciones	Obligatorio	3	1	2	Ingeniería Eléctrica	Específico	1,5	Proyectos de Ingeniería	Específico	1,5	Física Aplicada	Afin		Máquinas y Motores Térmicos	Específico			295	
Instalaciones Fotovoltaicas	Obligatorio	6	1	1	Ingeniería Eléctrica	Específico	4,5	Ingeniería de Sistemas y Automática	Específico	1,5	Máquinas y Motores Térmicos	Específico		Física Aplicada	Afin			296	
Instalaciones de Generación en Plantas Termosolares	Obligatorio	3	1	2	Física Aplicada	Específico	1,5	Máquinas y Motores Térmicos	Específico	1,5	Ingeniería Eléctrica	Afin						297	
Instalaciones de Generación Eólica	Obligatorio	3	1	2	Mecánica de Fluidos	Específico	3,0											298	
Instalaciones de Generación con Biomasa	Obligatorio	3	1	2	Física Aplicada	Específico	1,5	Máquinas y Motores Térmicos	Específico	1,5	Ingeniería Eléctrica	Afin						299	
Análisis de Edificios e Instalaciones Industriales bajo el Concepto NEZB	Obligatorio	6	1	1	Ingeniería Eléctrica	Específico	1,5	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	Específico	1,5	Física Aplicada	Específico	1,5	Máquinas y Motores Térmicos	Específico	1,5			300
Eficiencia Energética en Equipos y Procesos	Obligatorio	3	1	1	Física Aplicada	Específico	2,0	Máquinas y Motores Térmicos	Específico	1,0	Ingeniería Eléctrica	Específico						301	
Análisis de la Demanda	Obligatorio	3	1	1	Ingeniería Eléctrica	Específico	1,0	Física Aplicada	Específico	1,5	Matemática Aplicada	Específico	0,5	Máquinas y Motores Térmicos	Específico			302	
Instalaciones de Autoconsumo	Obligatorio	3	1	2	Ingeniería Eléctrica	Específico	1,5	Física Aplicada	Específico	1,5	Máquinas y Motores Térmicos	Específico						303	
Normativa	Obligatorio	3	1	1	Ingeniería Eléctrica	Específico	1,0	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Específico	1,0	Máquinas y Motores Térmicos	Específico	1,0	Física Aplicada	Específico			304	